



SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC

SEGUNDA ENTREGA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2026

SECRETARÍA GENERAL UGG

**DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA
PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC
EQUIPO VIGILANCIA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

m

	INFORME	Página 2 de 8
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

FECHA DE EMISIÓN: 20 AGOSTO DE 2026

OBJETIVO:

Presentar los resultados del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Anual del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública - FONDETEC, con base en la segunda entrega de las actividades correspondientes a los compromisos gerenciales, ejecutadas entre el 11 de mayo y el 11 de agosto de 2026, en el marco de la vigencia 2026.

Lo anterior, en articulación con la plataforma estratégica definida en el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2022-2026 "*Colombia Potencia Mundial de la Vida*", así como con las políticas y planes sectoriales del Ministerio de Defensa Nacional.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Gestión y Desempeño Institucional - SGDI y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General UGG – FONDETEC, se presenta el seguimiento realizado al avance del Plan de Acción Anual de la Entidad.

Este informe consolida las actividades ejecutadas durante la vigencia 2026, con énfasis en los resultados correspondientes a la segunda entrega del Plan de Acción Anual, con corte al 11 de agosto de 2026. De igual forma, presenta la programación prevista para la tercera entrega, permitiendo evidenciar el avance ejecutado frente a lo programado para la vigencia.

El seguimiento se orienta bajo un enfoque de mejora continua en la prestación del servicio de defensa técnica especializada, destacando el compromiso institucional frente a la calidad del servicio y la satisfacción de las necesidades y expectativas del grupo de valor.

Es preciso señalar que no se realizará seguimiento con corte a septiembre 2026, sino al 11 de agosto de 2026 en razón a que las fechas definidas para la ejecución y reporte de las actividades no corresponden directamente a una distribución estricta por trimestres calendario.

DESARROLLO TEMÁTICO

El presente informe muestra la información que contrasta la planificación y la ejecución de las Tareas o Actividades previstas por la Entidad para el plan de Acción Anual 2026, con el avance alcanzado con corte al 11 de agosto de 2026, en atención a lo establecido en las entregas definidas en el plan de acción 2026, según los siguientes apartes:

Este seguimiento se estructura conforme a los siguientes componentes:

 Defensa	INFORME		Página 3 de 8
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA		Código: DP-F-003
			Versión: 4
			Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

- CUMPLIMIENTO TAREAS PRIMERA ENTREGA 2026
- CUMPLIMIENTO TAREAS SEGUNDA ENTREGA 2026
- PROGRAMACIÓN TAREAS TERCERA ENTREGA 2026

Es importante señalar que cada una de las entregas contempla actividades asociadas a los cinco (5) compromisos gerenciales definidos en el Plan de Acción Anual.

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2026

Para la vigencia 2026, el Plan de Acción Anual de FONDETEC se estructuró en cinco (5) productos o compromisos gerenciales y quince (15) tareas o actividades, con periodicidad de reporte definida según las necesidades de gestión institucional.

Estas actividades están orientadas al fortalecimiento del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, en cumplimiento de la Ley 1698 de 2013 y demás normatividad aplicable, garantizando una atención jurídica gratuita, oportuna y de calidad.

Asimismo, el plan se articula estratégicamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, en particular con el eje de Seguridad Humana y Justicia Social, y con los lineamientos de la Política Sectorial de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana (PSDC), el Plan Estratégico Sectorial (PES) y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

CUMPLIMIENTO TAREAS PRIMERA ENTREGA

Durante la primera entrega, comprendida entre el 3 de febrero y el 30 de abril de 2026, la Entidad dio cumplimiento al 100 % de las cinco (5) tareas o actividades programadas.

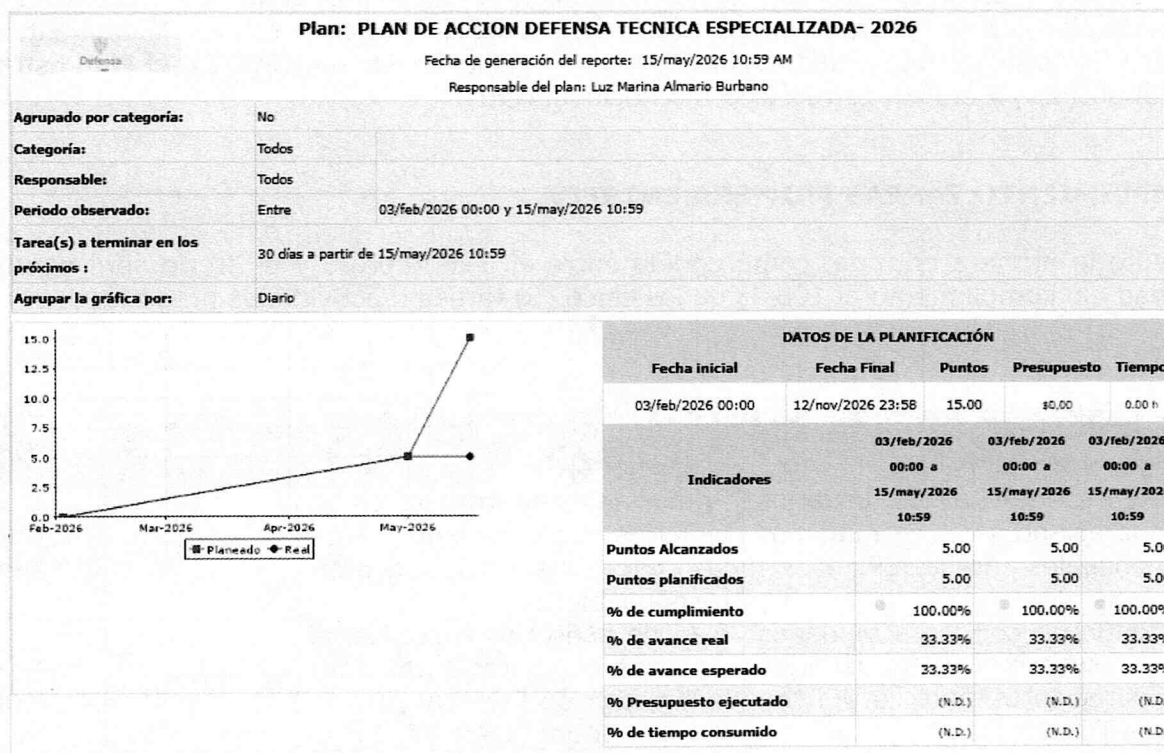
PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Evidencia o entregable	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Primer informe trimestral de usuarios comparecientes ante la JEP que NO aceptan responsabilidad.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	Plan de asesorías a realizar a usuarios comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR - CCCP	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA

 Defensa	INFORME	Página 4 de 8
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Plan de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Primer Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial respecto de solicitudes en estado de inactivos.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional.	Primer Informe Trimestral de sensibilización en temas de gestión ambiental institucional.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA

Todas las actividades fueron ejecutadas conforme a lo planificado y registradas en la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE), evidenciando su cumplimiento.

En términos de avance global, esto representa un **33,33% de ejecución del Plan de Acción Anual 2026**, correspondiente a la totalidad de las actividades previstas para esta primera entrega.



Fuente: Plataforma Suite Vision Empresarial- SVE. 15 mayo 2026.

 Defensa	INFORME	Página 5 de 8
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

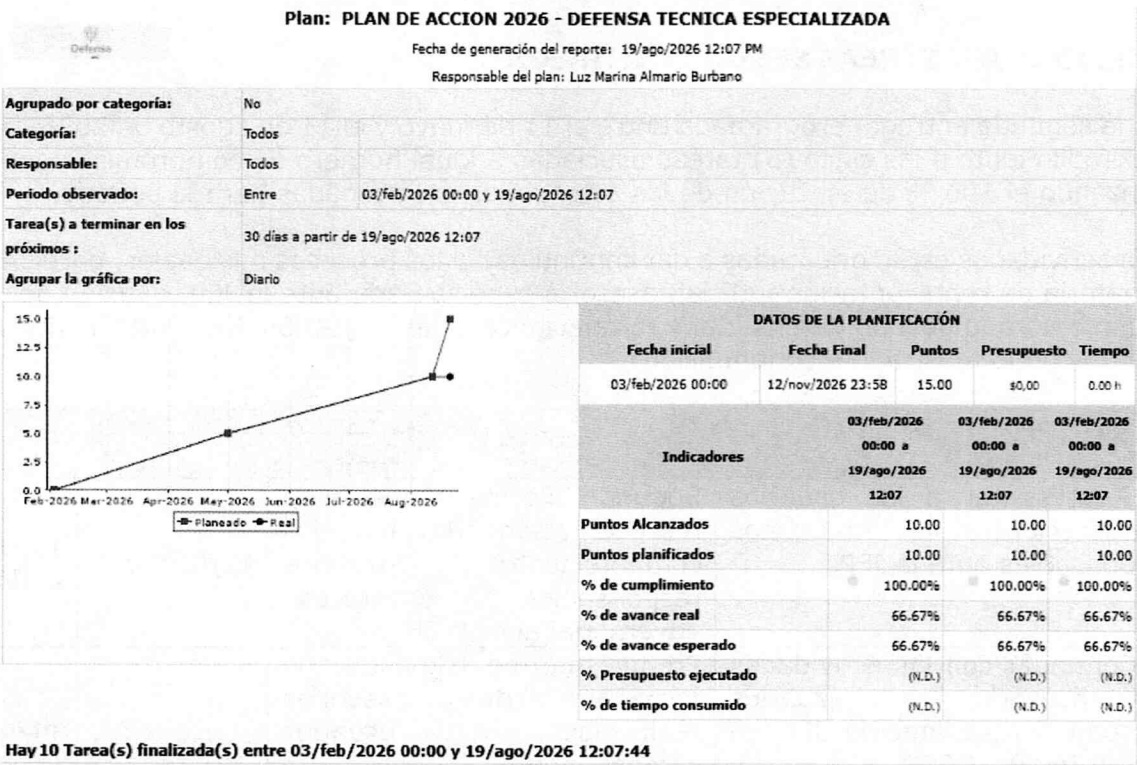
CUMPLIMIENTO TAREAS SEGUNDA ENTREGA

Para la segunda entrega, programada entre el 11 de mayo y el 11 de agosto de 2026, la Entidad dio cumplimiento a las cinco (5) tareas asociadas a igual número de compromisos gerenciales, alcanzando el 100 % de ejecución de las actividades programadas para el periodo.

Estas actividades están orientadas a dar continuidad a los procesos misionales, particularmente en materia de representación judicial, asesoría especializada ante la JEP, difusión del servicio, seguimiento a la gestión defensorial y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional, de acuerdo con lo mostrado a continuación:

PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Evidencia o entregable	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Segundo informe trimestral de representación de usuarios comparecientes máximos responsables en el proceso adversarial ante la JEP.	11/05/2026	11/08/2026 CUMPLIDA
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	Primer informe trimestral de jornadas de asesorías realizadas a usuarios comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR – CCCP.	11/05/2026	11/08/2026 CUMPLIDA
3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Primer informe trimestral de actividades de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	11/05/2026	11/08/2026 CUMPLIDA
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Segundo Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial respecto del funcionamiento de la secretaría CED.	11/05/2026	11/08/2026 CUMPLIDA
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional.	Segundo Informe Trimestral de recomendaciones que surgen del taller realizado.	11/05/2026	11/08/2026 CUMPLIDA

Todas las actividades fueron ejecutadas conforme a lo planificado y registradas en la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE), evidenciando su cumplimiento.



Fuente: Plataforma Suite Vision Empresarial- SVE. 19 agosto 2026.

En términos de avance global, esto representa un **66,67% de ejecución del Plan de Acción Anual 2026**, correspondiente a la totalidad de las actividades previstas para el periodo de la vigencia 2026, hasta la fecha del reporte.

PROGRAMACIÓN TAREAS TERCERA ENTREGA

La tercera entrega, prevista entre el 12 de agosto y el 12 de noviembre de 2026, comprende igualmente cinco (5) tareas alineadas con los compromisos gerenciales definidos para la vigencia, de acuerdo con lo siguiente:

PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Evidencia o entregable	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Tercer informe trimestral de representación de usuarios comparecientes máximos responsables en el proceso adversarial ante la JEP.	12/08/2026	12/11/2026
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios	Segundo informe trimestral de jornadas de asesorías realizadas a usuarios	12/08/2026	12/11/2026

 Defensa	INFORME	Página 7 de 8
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR – CCCP.		
3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Plan de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	12/08/2026	12/11/2026
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Tercer Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial con origen en las PQRSCFD.	12/08/2026	12/11/2026
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional.	Tercer Informe trimestral que consiste en la elaboración de un Plan de gestión ambiental con aplicación en el proceso de defensa técnica especializada.	12/08/2026	12/11/2026

La ejecución de estas actividades permitirá avanzar hacia el cierre operativo del Plan de Acción Anual 2026, dando continuidad al cumplimiento de los compromisos gerenciales definidos para la vigencia.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

ANÁLISIS

- Al contrastar las dos primeras entregas se observa una progresión en el desarrollo de los compromisos gerenciales. En la asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP se avanzó de la formulación del Plan de asesorías sobre TOAR–CCCP al reporte de las jornadas realizadas; en la difusión del servicio, del Plan de socialización y difusión al informe de las actividades ejecutadas; en gestión defensorial, el seguimiento pasó de las solicitudes en estado inactivo al funcionamiento de la Secretaría CED; y, en gestión ambiental, de la sensibilización inicial a la formulación de recomendaciones derivadas del taller realizado.

Asimismo, en materia de representación ante la JEP, la segunda entrega incorpora el seguimiento a la representación de comparecientes máximos responsables en el proceso adversarial. Esta evolución permite evidenciar una secuencia en la ejecución de las actividades previstas para la vigencia.

- En virtud de los resultados de la segunda entrega, se establece que el avance del Plan de Acción Anual se mantiene distribuido entre los cinco (5) compromisos gerenciales definidos para 2026, sin concentrarse en una sola línea de gestión. Lo anterior refleja el desarrollo paralelo de actividades asociadas a la representación y asesoría ante la JEP, la difusión del servicio, el seguimiento a la gestión defensorial y la gestión ambiental institucional.

 Defensa	INFORME	Página 8 de 8
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC SEGUNDA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

- Para la tercera entrega, prevista entre el 12 de agosto y el 12 de noviembre de 2026, el seguimiento deberá concentrarse en verificar la ejecución de las cinco (5) actividades restantes y la correspondencia de las evidencias reportadas con los productos programados, teniendo en cuenta que esta etapa representa el 33,33 % pendiente de la programación anual.

CONCLUSIONES

- FONDETEC cumplió el 100% de las actividades programadas para la primera y segunda entrega del Plan de Acción Anual 2026, ejecutando diez (10) de las quince (15) actividades previstas para la vigencia, equivalentes a un avance del 66,67 %.
- El avance alcanzado corresponde a la programación establecida para el periodo objeto de seguimiento, toda vez que las actividades previstas para la primera y segunda entrega se encuentran cumplidas. En consecuencia, al corte evaluado no se evidencian actividades vencidas pendientes de cumplimiento dentro de estas dos entregas.
- Las actividades ejecutadas durante las dos primeras entregas comprenden los cinco (5) compromisos gerenciales definidos para la vigencia, permitiendo mantener el desarrollo de las diferentes líneas de gestión contempladas en el Plan de Acción Anual.
- La programación establecida para la tercera entrega permitirá consolidar los resultados institucionales esperados al cierre de la vigencia, fortaleciendo la cultura de seguimiento, evaluación y mejora continua en la gestión de FONDETEC.

ELABORÓ: 
CARGO: Asesor Desempeño y Desarrollo Institucional

REVISÓ: 
CARGO: Líder Equipo Vigilancia y Desempeño Institucional

APROBÓ: 
CARGO: Directora encargada de las funciones del Despacho de FONDETEC